CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA Nº 15/2018

CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018

"Servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas"

I.D. Nº 342.798.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los veintidós del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por ROSA LILIANA BURGOS ELIZECHE, OFICIAL DE SECRETARIA II DE LA U.O.C. Y JESSICA GALEANO, AUXILIAR y CYNTHIA MABEL GONZALEZ, TECNICO ADMINISTRATIVO III AMBOS DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, el Sr. MARCO EUGENIO A. VILLALBA con C.I. Nº 3.742.046 en representación de la EMPRESA EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E., el Sr. Carlos Federico Chamorro Godoy con C.I. Nº 4.418.565 en representación de la EMPRESA OMEGA INGENIERÍA S.R.L., la Sra. Hilda Elizabeth Maciel Barrios con C.I. Nº 2.014.705 en representación de la Empresa SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.R.L. y el Sr. Mario Rubén Insfran Aquino con C.I. Nº 3.684.715 en representación de la empresa ARIA SERVICIOS, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la carta de invitación.

Se cuenta con la presentación de 4 (CUATRO) ofertas, pertenecientes a:

1. EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
2. OMEGA INGENIERIA S.R.L.
3. SERVICIOS Y PRESENTACIONES S.R.L.
4. ARIA SERVICIOS de MARIO RUBEN ISNFRAN AQUINO

Se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la siguiente planilla verificándose la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E.	Omega Ingeniería S.R.L.	Servicios y Representaciones S.R.L.	Aria Servicios de Mario Ramón Insfran Aquino
R.U.C.	80026678-1	80016128-9	80025770-7	3684715-1
Formulario de la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE	PRESENTA	PRESENTA	SIPE
Declaración Jurada del Articulo 40	PRESENTA	SIPE	SIPE	SIPE
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	PRESENTA	SIPE	PRESENTA	SIPE
Monto de la Oferta	271.963.328	273.906.789	303.020.000	289.633.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Póliza Nº 13.1508.0004710.0000 DEL 22/06/2018 AL 19/12/2018	Póliza Nº 007.1508.042560/000 DEL 22/06/2018 AL 19/12/2018	Póliza Nº 007.1508.042562/000 DEL 22/06/2018 AL 19/12/2018	Póliza Nº 56.1508.0000.844.0000 DEL 22/06/2018 AL 02/12/2018
Monto garantizado Gs.	10.500.000	12.000.000	15.523.021	9.500.000
Vigencia (días)	180 DIAS	180 DIAS	180 DIAS	154 DIAS
Constancia del SIPE Nº	1502646	1502038	1502518	1502749
Foliatura	75 FOJAS	107 FOJAS	122 FOJAS	47 FOJAS

LIC. ROSA L. BURGOS E
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
VI C.J. ALTO PARANÁ

Cintia M. González
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

JESSICA GALEANO ARIAS
CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C.J. ALTO PARANÁ

EMTAUSA
EMPRENDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.E.
San Lorenzo - Paraguay

Hilda Maciel
2014705

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA Nº 15/2018

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones serán verificados para el informe de Evaluación.

OBSERVACIONES DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO:

1. La empresa **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.:**
   a. No presenta Índice financiero años 2015/2016/2017.
   b. No presenta Facturación y/o Contrato año 2015.
   c. No presenta Especificaciones Técnicas.

2. La empresa **OMEGA INGENIERIA S.R.L.:**
   a. No presenta Especificaciones Técnicas.

3. La empresa **SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.R.L.:**
   a. No presenta Balance periodo 2014.
   b. No presenta DDJJ del oferente posee antigüedad mínima de 3 años.
   c. No presenta DDJJ que ninguna de las condiciones del PBC serán negociadas.
   d. No presenta Especificaciones Técnicas.
   e. No presenta Facturación y/o Contrato años 2015/2016.
   f. No presenta Certificado Origen de Producto y Empleo Nacional.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 10:07 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

LIC. ROSA L. BURGOS E.
AUXILIAR ADMINISTRATIVA
VI C.J. ALTO PARANÁ

JESSICA GALEANO ARIAS
CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C.J. ALTO PARANÁ

Cintia M. González
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

EMTAUSA
EMPRENDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.E.
San Lorenzo - Paraguay

Hilda Maciel
2014705

Rois Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715 - 1

Carlos Chamorro
4.418.505

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA Nº 13/2018

CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018

"Servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas"

I.D. Nº 342.798.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los quince días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **MARCELA RIOS,TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C., CARLOS ARRUA, JEFE DE LA U.O.C., REBECA GODOY, TECNICO ADMINISTRATIVO II DE LA SECCION DE OBRAS CIVILES,** de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, y el Sr. **WILFRIDO CESAR VELAZQUEZ BAEZ** con CI N° 4.321.151, en representación de la empresa **INGIENERIA ELECTRICA PARAGUAY S.A.**, a los efectos de realizar el acta de la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo establecido en el SICP.
Atendiendo que no se han realizado consultas durante la visita técnica guiada por la funcionaria de la Sección de Obras Civiles, Rebeca Godoy, se da por terminada la siguiente Junta de Aclaración, otorgándole la Constancia haber realizado la Visita Técnica.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado la junta de aclaración, siendo las ocho y cuarenta horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Ingeniería Eléctrica Paraguay S.A.
Soluciones Inteligentes
RUC: 80083674 - 0
Avd. Campo Vía Área 3
iep_sa@hotmail.com

Carlos A. Arrua Duarte
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná

REBECA GODOY V.
ASISTENTE TECNICO II
U.O.C. ALTO PARANÁ

Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná